INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
DE LA INVITACION PUBLICA NUMERO IEJMC-012-2026
Fecha 19-10-2026 – Hora: 8:00AM

En la fecha y hora indicadas en el cronograma de la invitación adelantada para atender la siguiente necesidad: "SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES.", se dio trámite a la evaluación de las propuestas presentadas y se generó el presente informe.

El análisis se hace para elegir un proveedor para atender la necesidad descrita; Dicho análisis se rige por las condiciones expuestas en la respectiva convocatoria.

La actividad fue cumplida en reunión de los asistentes relacionados a continuación:
- Rector JULIO ORDUZ VILLAMIZAR
- Auxiliar con funciones de pagaduría: FRANCI ROCIO BURGOS CARRILLO, Auxiliar administrativo

El análisis conta de dos fases. En la primera se hace la evaluación económica de todas las propuestas presentadas. En la segunda se revisa el cumplimiento de todos los demás requisitos habilitantes, solo para las propuestas no descalificadas en la primera fase.

Al final de la segunda fase se indica en el presente informe de evaluación, el resultado, ya sea con un proponente elegido o con la declaración de "convocatoria con selección desierta".

1. VERIFICACIÓN DE VALOR DE LAS PROPUESTAS
En esta fase de la evaluación se consideran, para la revisión económica, todas las propuestas recibidas hasta el momento de cierre de la convocatoria.

En la siguiente tabla aparecen relacionadas las propuestas ordenadas de menor a mayor por su valor total. También se asigna el puntaje de acuerdo con el orden referenciado, siento 100 el máximo, el cual se asigna a la propuesta con menor valor.

La columna "Continúa" indica que la propuesta cumple con los requerimientos económicos expresados en la convocatoria y que avanza a la fase de análisis de requisitos habilitantes. Para aquellas propuestas que probablemente incurren en un esquema de "Valor Artificialmente Bajo", se indica una observación en tal sentido y se valida a través de las explicaciones requeridas a dichos proponentes, si se configura o no tal situación. Para las propuestas que no continúan, la columna "Observación" indica la causa por la cual fueron descalificadas.

N°	Nombre del Proponente	Valor de la propuesta	Puntaje	Continua	Observación
1	COMERCIAL ELECTROMUEBLES Y CIA LTDA R/L HORQUIN ROLON CARDENAS	**$** 4.786.000.00	100	SI	

2. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS QUE INTEGRAN CAPACIDAD JURIDICA, EXPERIENCIA Y PRESENTACIÓN DE ANEXOS
3.

#	Requisito Habilitante	COMERCIAL ELECTROMUEBLES Y CIA LTDA R/L HORQUIN ROLON CARDENAS	Observaciones
1)	Carta y Propuesta económica	SI	
2)	Fotocopia del documento de identidad	SI	
3)	Fotocopia De Libreta Militar o Certificado De Situación Militar	N/A	
4)	Registro único tributario – RUT	SI	
5)	Existencia y representación legal	SI	
6)	Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría	SI	
7)	Certificado de antecedentes fiscales - Contraloría	SI	
8)	Certificado de antecedentes judiciales - Policía	SI	

9)	Certificado de antecedentes de medidas correctivas RNCM	SI	
10)	Registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	SI	
11)	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	SI	
12)	Registro de deudores alimentarios morosos REDAM	SI	
13)	Comprobantes de aportes al SGSSI	SI	
14)	Certificación bancaria actualizada	SI	
15)	Copia de la declaración de renta (si es declarante de renta)	SI	

Tratamiento de propuestas con posible situación de "Valor Artificialmente Bajo"
Existe al menos una propuesta con posible valor artificialmente bajo?
- No hay propuestas marcadas como posible valor artificialmente bajo

Aclaraciones solicitadas por los proponentes
Se solicito alguna declaración en la propuesta de algún proponente?
- No se solicitó.

Subsanaciones de documentos solicitadas a los proponentes
Se solicitó alguna subsanación de documentos a algún proponente?
- No se solicitó.

3. CONCLUSION DEL INFORME DE EVALUACION
En consideración de:
-El análisis de cumplimiento sobre aspectos dispuestos a la invitación para este proceso,
-Lo previsto en la invitación vinculada al proceso, según el cual: "el menor precio es el factor de selección" y el análisis expuesto de este aspecto,
-La revisión de cumplimiento sobre aspectos asociados a requisitos habilitantes, capacidad jurídica, experiencia y entrega de anexos de la invitación,

Se concluye que:
-Si hay cumplimiento de todos los criterios establecidos y en consecuencia hay una propuesta apta para ser "Elegible" para adjudicación.

Por el análisis efectuado y expresado en este documento, se concluye que el resultado de este proceso de evaluación es:
Seleccionar al proponente "COMERCIAL ELECTROMUEBLES Y CIA LTDA CON NIT No. 800186618-1, representada legalmente por HORQUIN ROLON CARDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.445.481 de Cúcuta".

Contra el presente informe de evaluación procede la formulación de observaciones dentro de los términos establecidos en el cronograma previsto en la invitación pública.

4. COMUNIACACION DEL RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA(S) PROPUESTA(S) – ACEPTACION O RECHAZO
Copia del presente informe se publica en cartelera institucional y en la plataforma SECOP-II, con lo cual se cumple con la comunicación del resultado de este análisis.

OBSERVACIONES GENERALES
-Sin observaciones generales

Para constancia se procede a firmas.

JULIO ORDUZ VILLAMIZAR
Rector – Ordenador(a) del gasto
CC. 91.205.514 de Bucaramanga